

# ALGUNOS PROBLEMAS DE INTERPRETACION EN LA TEORIA DE PRECIOS DE PRODUCCION DE PIERO SRAFFA

HÉCTOR GUILLÉN ROMO

ES ABSURDO ACEPTAR A SRAFFA CUYO TRABAJO IMPLICA LA DESTRUCCION DE TODOS LOS FUNDAMENTOS DEL ANALISIS DE MARX, Y PRETENDER AL MISMO TIEMPO QUE ES EL MEJOR MEDIO DE APUNTARLO

LUCIO COLLETTI

## INTRODUCCION

Aunque con el término “escuela neo-ricardiana” o “escuela de Cambridge” algunas veces se designa a las contribuciones de Joan Robinson, Nicholas Kaldor, Luigi Pasinetti y algunos otros a la teoría del crecimiento, en este ensayo nos referiremos casi exclusivamente a la teoría neo-ricardiana de los precios, tal y como ha sido elaborada por Piero Sraffa<sup>1</sup>. Los fundamentos metodológicos de la escuela neo-ricardiana pueden ser encontrados en las obras de V. K. Dimitriev y L. Bortkiewicz, autores de finales del Siglo XIX e inicios del XX<sup>2</sup>. La importancia

---

<sup>1</sup> *Production of commodities by means of commodities*. Cambridge University Press. 1960. (Existe traducción al español bajo el título: *Producción de Mercancías por medio de Mercancías*. Oikos. Barcelona. 1966).

<sup>2</sup> V. K. Dimitriev. *Essais Economiques*. (Ricardo, Cournot, Walras). Centre National de la Recherche Scientifique. París 1968. Existe traducción al español bajo el título: Dimitriev, V. K. *Ensayos sobre el valor, la competencia y la utilidad*. Siglo XXI. México (1977). Ladislaus von Bortkiewicz (1907) “Contribución a una rectificación de los fundamentos de la construcción teórica de Marx en el volumen III de El Capital” en *Economía Burguesa y Economía Socialista*. Cuadernos de Pasado y Presente. Buenos Aires. 1974. L. V. Bortkiewicz (1906-1907). “Value and Price in the Marxian System” *International Economic Papers*, N. 2, 1952.

de estos autores se ha visto particularmente incrementada en los últimos años, tras la publicación de la obra de Sraffa.

La escuela neo-ricardiana puede ser analizada desde varios puntos de vista según que se consideren sus vínculos con la teoría marxista del valor o con la teoría neoclásica, ya sea en su versión vulgar (Jevons, Menger, Marshall) o en su versión del equilibrio económico general (Arrow, Hahn, Malinvaud).

#### A) NEOCLASICOS Y NEO-RICARDIANOS

La escuela neo-ricardiana se caracteriza por su rechazo al individualismo subjetivo y a la consideración de la oferta y la demanda como determinantes de la distribución del ingreso. El reconocimiento de la división de la sociedad en clases es un punto esencial en el análisis neo-ricardiano. Desde esta posición los neo-ricardianos emprendieron una crítica *interna* de la economía vulgar mostrando que muchas de sus proposiciones centrales no son consistentes con sus propios supuestos. Particularmente, en el aspecto de la teoría del capital, Sraffa muestra la incoherencia y la indeterminación del sistema neoclásico en su versión vulgar (considerando los intentos desesperados pero fundamentales de un Böhm-Bawerk o de un Wicksell).

Esta rama crítica ampliamente desarrollada desde la aparición de la obra de Sraffa parece haber encontrado su culminación con los trabajos de los cambridgeanos en torno a las funciones de producción macroeconómicas y los problemas vinculados con la selección de técnicas<sup>3</sup>.

Mientras que los ataques lanzados por los neo-ricardianos a la escuela neoclásica en su versión vulgar fueron fundamentalmente de orden interno, los ataques lanzados contra la teoría del equilibrio económico general son fundamentalmente de orden *externo*. En efecto, un neo-ricardiano de izquierda como A. Medio<sup>4</sup> ha llegado a reconocer que la teoría del equilibrio económico general no es afectada por las críticas que en el plan *lógico* se han dirigido a los economistas vulgares. Según Medio, dicha teoría no provee ninguna explicación del

---

<sup>3</sup> Cf. G. C. Harcourt. *Teoría del Capital*. Oikos. Barcelona 1975; *Capital y Crecimiento*. Selección de G. C. Harcourt y H. F. Laing. Fondo de Cultura Económica. México 1977; *Crítica de la Teoría Económica*. Selección de E. K. Hunt y J. G. Schwartz. Fondo de Cultura Económica. México 1977.

<sup>4</sup> Cf. A. Medio. "Néo-classiques, néo-ricardiens et Marx" en *Une nouvelle approche en économie politique?* Ed. G. Faccarello y Ph. de Lavergne. Económica. París. 1977. (Existe traducción al español en *Críticas de la Economía Política*. Nº 6. México, Ed. El Caballito).

beneficio capitalista. Conceptos tales como el beneficio ( o el interés) y el capital no juegan ningún papel esencial en ella. Pero la teoría del equilibrio económico general está incapacitada para afrontar los problemas socialmente importantes, en la medida en que los útiles conceptuales necesarios le hacen falta. Para A. Medio, los puntos metodológicos más débiles de la teoría del equilibrio económico general son el individualismo metodológico utilizado en el estudio del comportamiento de los agentes económicos, el tecnologismo con el cual el proceso de producción es estudiado y la concepción del sistema económico esencialmente como una economía de cambio. Los conceptos de clase y de relación social de producción naturalmente no encuentran cabida en dicha teoría. Además, esta teoría es esencialmente estática en la medida en que no dispone de un instrumental válido para efectuar un análisis de los procesos, es decir, de las leyes de movimiento que llevan al sistema de un estado a otro.

#### B) MARXISTAS Y NEO-RICARDIANOS

Muchos economistas han tratado a la teoría neo-ricardiana como si ésta fuera una continuación de la tradición marxista. Ronald Meek y Maurice Dobb han alabado a Piero Sraffa por haber “rehabilitado a Marx”. Meek en su introducción a la segunda edición de su libro *Studies in the labour theory of value*<sup>5</sup> presenta el sistema de Sraffa para mostrar cómo ciertos elementos básicos de este sistema pueden ser adaptados y usados por los marxistas modernos. La demostración de Meek toma la forma de una secuencia de cinco modelos tipo Sraffa ligados por una clase de análisis “lógico-histórico” similar al empleado por Marx. A partir de este análisis, Meek pretende haber demostrado que un marxista moderno puede reformular y desarrollar la teoría original de Marx, tomando como “magnitudes concretas previas” no los valores de las mercancías de que se trata sino las mercancías mismas.

Para el profesor de la Universidad de Leicester, el problema marxista de la transformación no puede ser adecuadamente resuelto sin la postulación en una forma u otra, de específicas interrelaciones de insumo-producto. Finalmente, este autor concluye señalando que el procedimiento de Sraffa refleja la idea básica que Marx trató de expresar con su teoría del valor-trabajo (la idea de que los precios y los ingresos están en última instancia determinados por las relaciones de

---

<sup>5</sup> R. Meek. *Studies in the labour theory of value*. Lawrence and Wishart. London 1973. p. XXVIII-XLIV.

producción) más clara y efectivamente que lo que lo hizo el procedimiento marxista <sup>6</sup>.

Un punto de vista muy semejante al de Meek es apoyado por Maurice Dobb. En efecto, este autor afirma que “lo que es particularmente notable (algunos podrían decir revolucionario) en el sistema de Sraffa considerado en su totalidad, es su rehabilitación del enfoque de Ricardo y de Marx con respecto a los problemas del valor y la distribución desde el punto de vista de la producción, con el resultado consiguiente de que los precios relativos son independientes del patrón de consumo y de demanda” <sup>7</sup>. A partir de Sraffa se ha vuelto frecuente la elaboración de modelos matemáticos donde los precios relativos son derivados directamente de las condiciones de producción sin ser afectados por el patrón de demanda. Si se acepta con Dobb que la teoría marxista del valor es esencialmente una teoría de las “condiciones de producción” respecto de las cuales las relaciones de cambio tienen una función subordinada o casi superflua, se puede fácilmente llegar a derivar la semejanza entre Marx y Sraffa.

Una línea de análisis muy similar es seguida por algunos autores en Italia. Tal es el caso de Alessandro Roncaglia <sup>8</sup>. Para este autor las teorías de Sraffa y de Marx no son incompatibles, ya que no hay elementos substanciales de contradicción entre las dos teorías. La teoría marxista provee una interpretación de *base* de la sociedad capitalista que permite comprender el significado de los conceptos utilizados por Sraffa (mercancía, precio, salario, beneficio). El problema de los precios relativos afrontados por Sraffa es por así decirlo “interno” al estudio del sistema capitalista y presupone el cuadro institucional estudiado por Marx <sup>9</sup>. Así, para Roncaglia muchos de los conceptos utilizados por Sraffa sólo encuentran una explicación completa en el análisis más

---

<sup>6</sup> Hay que señalar que Meek ratifica su posición en un trabajo reciente, donde además se atreve a afirmar que “la noción de que el beneficio es producido exclusivamente por el trabajo vivo, o que es ‘una deducción del producto del trabajo’ no posee mucha substancia científica”. Cf. “Whatever happened to the labour theory of value?” en *Essays in Economic Analysis*. Ed. M. J. Artie y A. R. Nobay. Cambridge University Press, 1975.

<sup>7</sup> Cf. *Teoría del Valor y de la Distribución desde Adam Smith*. Siglo XXI. Argentina 1975. No está por demás agregar que Dobb forma parte de esa gran cantidad de economistas que incluyen a Marx dentro de la lista de economistas clásicos.

<sup>8</sup> Cf. “Production de marchandises par des marchandises. Critique et dépassement de la méthode marginaliste”. *Une nouvelle approche en économie politique?* Ed. Faccarello y de Lavergne. Económica. París, 1977. pp. 210-221.

<sup>9</sup> Esta misma idea es expresada por Meek cuando afirma “no veo ningún pecado ideológico implicado en tomar los modelos de Sraffa como constituyentes de la base técnica general de nuestro análisis, donde se necesita simplemente especificar cualquier dato adicional institucional que se requiera”. R. Meek. “Whatever happened...” *Op. cit.* p. 256.

general de Marx. Sraffa escribe después de *Marx*, por lo que presupone el análisis marxista de la sociedad capitalista sin necesidad de elaborarlo de nuevo como premisa de su análisis. Incluso se ha llegado a afirmar que gracias a Sraffa el marxismo dispone de una fundamentación más científica.

### C) IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DEL NEO-RICARDIANISMO

El pensamiento económico burgués se encuentra dividido en dos campos, el neoclásico y el neo-ricardiano. Los neo-ricardianos han rechazado en bloque —después de proceder a una crítica interna— las posiciones marginalistas y han vuelto a las primeras formulaciones del pensamiento económico burgués, particularmente a las formulaciones de los fisiócratas, de Smith y de Ricardo. Se asiste a lo que Serge Latouche denominó el “reswitching” de las ideologías dominantes<sup>10</sup>. La posición neo-ricardiana no ha llegado a ser la hegemónica en el ámbito del pensamiento económico dominante, pero está haciendo *rapi- dísimos progresos*.

La presentación y crítica de la teoría neo-ricardiana tiene una gran importancia en la medida en que esta teoría no sólo juega un papel decisivo en el seno del pensamiento económico dominante, sino que comienza a asegurarse una cierta *influencia* en el seno del movimiento obrero. Así, por ejemplo, los émulos de Sraffa son consejeros de la FLM, la más importante federación sindical obrera en Italia. Además, la “escuela de Cambridge” tiene igualmente defensores en el seno del partido comunista italiano y entre muchas organizaciones de extrema izquierda<sup>11</sup>. Como lo demostraremos, para los neo-ricardianos el antagonismo fundamental de la producción capitalista queda reducido a una simple relación distributiva. La relación entre capitalistas y trabajadores se convierte en una simple relación de competencia por la distribución del excedente producido y, por lo tanto, puede asimilarse directamente al antagonismo distributivo existente entre propietarios de la tierra y capitalistas. Así queda abierto el camino a las sugerencias del *reformismo* que pretende “curar” las contradicciones sociales, curando la injusticia de la distribución. En consecuencia, un debate aparentemente muy abstracto lleva en este caso a fundamentar teóricamente una práctica reformista.

---

<sup>10</sup> Cf. “Quelques repères pour analyser la signification historique de la théorie du Professeur Piero Sraffa. En *Cahiers d'économie politique*. No. 3. Presses Universitaires de France. Amiens 1976.

<sup>11</sup> Cf. Paolo Guissani. “A propos de la théorie marxiste de la valeur: una critique de Sraffa” en *Communisme* No. 24 septiembre-octubre 1976.

Aunque la teoría neo-ricardiana puede ser analizada desde dos puntos de vista, según que se consideren sus vínculos con la teoría marxista del valor o con la teoría neoclásica, en este ensayo nos ocuparemos casi exclusivamente de analizar sus vínculos con la teoría marxista. Este ensayo se divide en dos partes. En la primera hacemos una presentación sumaria y elemental del esquema de Sraffa. En la segunda, procedemos —casi exclusivamente— a su comparación con el análisis marxista.

## I. EL SISTEMA DE PRECIOS DE PRODUCCION DE PIERO SRAFFA

La obra del economista italiano P. Sraffa es esencialmente el estudio del sistema de precios de producción y de la influencia ejercida sobre éste por las variables de distribución, a saber, la tasa de beneficio y la tasa de salario. Problemas como los de los niveles de producción y de empleo, de la distribución del ingreso y del crecimiento no son tomados en cuenta. La causa de esta restricción en el objeto de análisis debe buscarse en la intención expresada por Sraffa de concentrarse en un sistema económico, cuyas propiedades no dependen de variaciones en la escala de producción o en las proporciones de los “factores”. La limitación precisa del objeto de análisis lo hace susceptible de ser tratado de manera “exacta”, en el sentido en que lo son las ciencias matemáticas.

El análisis de Sraffa se realiza a través de cuatro fases:

1) En primer lugar, Sraffa nos presenta un proceso productivo perfectamente cerrado, es decir, un proceso en el cual las mismas mercancías se encuentran tanto como medios de producción que como productos. Además, las cantidades producidas de cada bien (las cuales se suponen dadas) son exactamente iguales a las cantidades empleadas como medios de producción. Se trata de una economía de “subsistencia”, en la cual no se produce ningún excedente, sino simplemente lo necesario para que la economía pueda reproducirse en los mismos términos y con las mismas dimensiones. El trabajo (y su salario) están representados por cualquier mercancía, es decir, forma parte de los medios de producción<sup>12</sup>.

El problema se reduce entonces a encontrar los precios relativos de las distintas mercancías. Estos precios deben ser tales que respe-

---

<sup>12</sup> Se vuelve a encontrar la hipótesis ricardiana de considerar al salario como parte del capital circulante. Con este hecho se le hace equivalente a una cantidad de mercancías de corta durabilidad. Esto es, el salario no está representado por una suma de dinero que permita la compra de ciertas mercancías.

tando la regla de igualdad entre los “valores” de la producción (precios por cantidades físicas de productos) y los “valores” de los costos (precios por cantidades físicas de medios de producción) permitan restablecer la posición inicial del sistema.

2) En segundo lugar, Sraffa presenta un esquema del proceso económico caracterizado por la aparición de un excedente. Se conserva la hipótesis de que la producción, por un lado, y el conjunto de los medios de producción, por el otro, están constituidos por las mismas mercancías, pero a diferencia de lo que ocurre en el primer esquema se supone que la estructura tecnológica es de tal naturaleza que la cantidad producida de cada bien puede ser igual o mayor que la usada como medio de producción. El “valor” de la producción (precios por cantidades físicas de producto) supera al de los costos (precios por cantidades físicas de los medios de producción), razón por la cual se tiene un excedente: el sistema de ecuaciones con el que se puede expresar este esquema determina *simultáneamente* el conjunto de los precios relativos y la tasa *general* de beneficio. Esta tasa general de beneficio es la manifestación del hecho de que el excedente (o beneficio) se distribuye en cada actividad productiva en proporción al “valor” de los medios de producción utilizados. Al igual que en el esquema anterior, el trabajo no está presente en forma directa, sino que está presente sólo a través de las mercancías consumidas por los trabajadores, las cuales aparecen formando parte de los medios de producción.

3) Sraffa altera el supuesto acerca de los salarios que ha hecho en los dos primeros esquemas. Hasta este momento se ha supuesto que los salarios están representados por los medios de subsistencia necesarios para los trabajadores, de tal manera que los salarios intervienen en el sistema en el mismo plano que el combustible de los motores. Pero en la realidad, los salarios pueden contener no sólo el elemento siempre presente de la subsistencia (que es constante) sino además una participación en el excedente (que es variable). Ante esta situación, lo más correcto sería dividir el salario en sus dos partes componentes, es decir, seguir tratando a los bienes necesarios para la subsistencia de los trabajadores como medios de producción, igual que el combustible y tratar al elemento variable como parte del excedente del sistema. Pero, Sraffa para evitar manipular el concepto tradicional del salario prefiere considerar al salario entero como variable, esto es, como parte del excedente. En tal caso se tiene un producto neto o excedente que se divide en salarios y beneficios. En este esquema la tasa de salario y la tasa de beneficio no vienen determinadas simultáneamente por el sistema de ecuaciones en las que el mismo esquema se expresa, puesto

que una de las dos magnitudes debe ser determinada desde el exterior y la otra resulta determinada en función de la primera. En este caso, como señala Sraffa, “el sistema puede moverse con un grado de libertad y si una de las variables es fijada, las demás serán fijadas también”<sup>13</sup>.

4) Uno de los aspectos importantes de la obra de Sraffa es que introduce una muy particular unidad de medida de los valores. Para comprender la naturaleza de dicha medida es necesario referirse a los intentos de Ricardo por explicar la tasa general de beneficio a partir de la tasa de beneficio que se forma en la agricultura. Si se admite (tal y como lo hace Ricardo en su famoso ensayo de 1815)<sup>15</sup>, que en la agricultura se produce un solo bien, el trigo, y que las subsistencias de los trabajadores agrícolas también están constituidas sólo por trigo, entonces la tasa de beneficio en la agricultura, es decir, la relación entre el producto agrícola como excedente y lo que ha sido anticipado como subsistencias para los trabajadores agrícolas, puede ser calculada directamente como tal, sin tener que recurrir al precio de los bienes, dado que los dos términos de la relación son físicamente homogéneos. Así, en el sector agrícola, la tasa de beneficio no varía como resultado de cambios en los precios relativos, sino sólo como resultado de cambios en los salarios reales. Pero como la tasa de beneficio tiene que ser la misma en todas las actividades productivas, el sistema de precios debe ser tal que permita igualar las tasas de beneficio de los distintos sectores con la que se da en la agricultura.

Malthus puso en evidencia un importante defecto de este razonamiento. No existe ningún sector económico —ni siquiera el agrícola— en el cual el capital avanzado y todos los resultados de la producción consistan en un solo y mismo producto. Los salarios no están constituidos únicamente por trigo. Los trabajadores consumen algunos bienes manufacturados. Esto significa que el cálculo de la tasa de beneficio implica la comparación de agregados de bienes heterogéneos como es el caso del producto, los salarios y la inversión total. Pero para comparar estos bienes heterogéneos hay que convertirlos en una misma unidad.

Con el fin de superar esta objeción, Ricardo pretendió encontrar una unidad de valor capaz de medir, como si se tratara de una sola cantidad, la masa de los bienes heterogéneos producidos. Su teoría requería una *medida del valor* que permitiera convertir en una unidad

---

<sup>13</sup> P. Sraffa. *op. cit.* p. 28.

<sup>14</sup> D. Ricardo. “Ensayo sobre la influencia del bajo precio del grano sobre los beneficios del capital” en *Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx*, de C. Napoleoni. Oikos. Barcelona 1974.

de medida homogénea, análoga a la unidad de trigo de su modelo simple, los grupos heterogéneos de los bienes repartidos bajo la forma de rentas, salarios y beneficios. Ahora bien, los bienes heterogéneos pueden ser convertidos en una medida homogénea en función de sus relaciones de cambio en el mercado, es decir, en función de los precios relativos. Pero aquí surge una complicación, ya que estos precios dependen de la tasa de beneficio.

Ante este mismo problema, Adam Smith<sup>15</sup> intenta formular una teoría del valor-trabajo. Para explicar el valor de cambio Smith comienza por situarse en una sociedad hipotética en la cual todos trabajan y cambian los productos de su trabajo. En tal sociedad —según Smith— los productos deben cambiarse en función de la cantidad de trabajo necesario para su producción. En caso de que no fuera así, algunos miembros de la sociedad serían perjudicados y el sistema de cambios no podría funcionar.

Al construir su modelo, Smith piensa referirse a un tipo primitivo de sociedad. Pero los sociólogos contemporáneos han demostrado que el intercambio primitivo es muy diferente de lo que nuestro autor imagina. En realidad, hay que llegar quizás hasta la economía capitalista para encontrar un modo de vida donde el trabajo gastado en la producción determine las relaciones de cambio. Smith, por el contrario, piensa que su propia explicación del valor no es válida para la economía capitalista. En efecto, para este autor, si el precio natural de una mercancía fuera igual al monto de los salarios pagados para obtenerla, todo sería muy simple. Un objeto pagado dos veces más caro, sería necesariamente un objeto que ha costado dos veces más trabajo. Pero el precio incluye el beneficio del capital. ¿Se puede decir que el beneficio del capital sea la remuneración de una clase de trabajo, el trabajo de dirección de la empresa? No, dado que los beneficios —para Smith— se fijan sobre principios completamente diferentes de los que fijan los salarios, es decir, se fijan completamente sobre el monto del capital empleado y son más o menos fuertes con la extensión del capital.

Por lo anterior, a Smith no le parece posible sostener que en la economía que tiene bajo sus ojos, los valores de cambio de los productos sean determinados por sus costos en trabajo. Pero intentando mantener una relación entre el valor de cambio y el trabajo declara finalmente que el precio normal de cada objeto corresponde a la cantidad de tra-

---

<sup>15</sup> Cf. *Recherches sur la nature et les causes de la richesse des nations*, Gallimard, 1976. (Existe traducción al español: "Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones" F. C. E. México).

bajo que se puede “encargar”, es decir, comprar con esta cosa. Esta es —a grandes rasgos— la famosa teoría del valor-trabajo comandado o encargado de A. Smith, en la cual el problema de la interdependencia entre la tasa de beneficio y los precios no está superado.

Para generalizar su modelo simple del trigo, Ricardo trató de encontrar un “patrón invariable de valores” que permitiera evitar las complicaciones de la interdependencia entre los precios relativos y la tasa de beneficio. Probó diversas ideas, como fue la de elaborar una teoría del valor-trabajo, pero se dio cuenta de que los valores-trabajo no reflejan exactamente los precios relativos. Intentó tomar un bien “medio” como patrón, pero se dio cuenta de que por este camino no llegaría muy lejos. En efecto, a este respecto señala en sus *principios* que “cuando los bienes variasen en su valor relativo, sería deseable averiguar con certeza cuáles de ellos bajaron y cuáles aumentaron en su valor real, y ello sólo podría lograrse comparándolos sucesivamente con cierta medida estándar invariable de valor, que no debe estar sujeta a ninguna de las fluctuaciones a las cuales están expuestos los demás bienes”. Desgraciadamente, agrega Ricardo, “es imposible poseer una medida de esta clase, ya que no existe ningún bien que no se hallé expuesto a las mismas variaciones que las cosas cuyo valor queremos determinar, o sea, no hay ninguno que no esté expuesto a requerir más o menos trabajo para su producción”<sup>16</sup>. Esta idea la mantuvo en su último trabajo escrito poco antes de su muerte, donde llega a confesar que “no existe en la naturaleza nada que sea una medida perfecta del valor”<sup>17</sup>.

La idea de Ricardo de utilizar un “bien medio” como patrón de valor resurgirá con Sraffa. En efecto, este autor demostrará cómo tal bien puede ser concebido como un bien compuesto y utilizado en el análisis de la distribución del ingreso en una época dada, en una economía que produce bienes reproducibles.

Sraffa se propone analizar los efectos de una variación del salario sobre los precios y sobre la tasa de beneficio, tomando en cuenta que la tasa de beneficio es la misma en todas las ramas (hipótesis de la perecuación de las tasas). Se supone, además, que los métodos de producción no se modifican y que las cantidades producidas están dadas. Bajo estas condiciones Sraffa busca una mercancía que aunque “no

---

<sup>16</sup> D. Ricardo. *Principios de Economía Política y Tributación*. Fondo de Cultura Económica. México 1973, p. 33.

<sup>17</sup> D. Ricardo. “Valor absoluto y valor de cambio” en C. Napoleoni. *Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx*. Oikos. Barcelona. 1974. p. 178.

sería menos susceptible que cualquier otra de aumentar o descender en precio respecto a otras mercancías individuales”<sup>18</sup>, como resultado de movimientos en el salario, sea tal que supiéramos con certeza que “tal fluctuación tendría su origen exclusivamente en las peculiaridades de la producción de la mercancía que estaba siendo comparada con ella y no en las de su propia producción”<sup>19</sup>. “No es probable que pueda encontrarse una mercancía individual que poseyera, ni siquiera aproximadamente, los requisitos necesarios”<sup>20</sup>. Pero se puede construir una “mercancía compuesta”, es decir, un agregado de mercancías tal que las mismas mercancías que forman el producto se vuelvan a encontrar, y en las mismas *proporciones*, en los medios de producción del agregado. Sraffa llama a este agregado *mercancía-patrón* y designa con la expresión de *sistema-patrón* al conjunto de industrias cuando éstas son tomadas en las proporciones que producen la mercancía-patrón.

En el sistema-patrón, la relación entre el producto neto y los medios de producción puede ser calculada en términos físicos puesto que se trata de dos agregados en los cuales las mercancías que los componen son iguales. Bajo esta perspectiva, la mercancía-patrón equivale al “trigo” del primer Ricardo. Con la mercancía-patrón Sraffa resuelve sólo *en parte* el problema que Ricardo no llegó a resolver al pasar del trigo al trabajo incorporado. En efecto, Ricardo buscaba un patrón que fuera invariable, tanto frente a cambios en las condiciones de producción de las mercancías como para condiciones de producción dadas, cuando se modifica la distribución del ingreso. Sraffa abandona la búsqueda de un patrón invariable con respecto a variaciones en las condiciones de producción y su análisis lo encamina únicamente a la búsqueda de un patrón de los precios que sea “invariable” cuando la distribución del ingreso varía (considerando que las condiciones de producción de las mercancías están dadas).

Así como la tasa de beneficio obtenida en el cultivo de trigo era, para el primer Ricardo, la tasa de beneficio que se imponía como tasa general de beneficio, Sraffa demuestra de la misma manera que, si el salario se expresa en términos de producto-patrón “la misma tasa de beneficio, que en el sistema patrón se obtiene como una razón entre *cantidades* de mercancías, resultará en el sistema efectivo de la razón de *valores* agregados”<sup>21</sup>. Más específicamente, si designamos con R la relación que se establece en el sistema-patrón entre el producto neto

---

<sup>18</sup> Sraffa. *Op. cit.* p. 37.

<sup>19</sup> *Ibid.* p. 38.

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> *Ibid.* p. 43.

y los medios de producción (y que es entonces la tasa de beneficio máximo para el sistema real) y con  $w$  el salario expresado en términos de producto-patrón (recordemos que como en Sraffa, la cantidad total de trabajo se plantea igual a la unidad, salario y tasa de salario coinciden), la tasa de beneficio prevaleciente en el sistema real está dada por  $r = R(1-w)$ .

Una vez que ha encontrado la unidad de medida, Sraffa reformula el sistema de ecuaciones propuesto al principio. Pero en lugar de tomar el producto neto real como unidad de medida de los valores, esta función se la deja ahora al producto neto patrón, una vez que el sistema-patrón ha sido definido correctamente. Este sistema de ecuaciones posee igualmente un grado de libertad y si se toma al salario como parámetro, los precios y la tasa de beneficio pueden ser expresados en función de éste. En particular, la tasa de beneficio ya es una función *lineal* del salario, resultado que sólo se puede obtener con esta unidad de medida y sólo con ésta<sup>22</sup>.

Después de demostrar que el sistema-patrón es único, Sraffa utiliza abundantemente la relación entre la tasa de salario y la tasa de beneficio para atacar múltiples problemas teóricos. Así, por ejemplo, analiza el caso en el cual se producen mercancías con medios de producción los cuales han sido producidos en diferentes períodos del pasado (y así sucesivamente), de tal modo que el elemento beneficio de los precios de esos medios de producción es diferente, y se pregunta cómo varían los precios relativos de las mercancías al cambiar la tasa de beneficio.

En la segunda parte del libro, Sraffa estudia los nuevos problemas que surgen al considerar la existencia de ramas con productos múltiples (producción conjunta) y capital fijo. Además, Sraffa introduce la tierra en su análisis y construye un sistema de ecuaciones más complicado, en el cual, dados los salarios, quedan determinados los precios de todas las mercancías, la tasa de beneficio y la renta de las tierras de diferente calidad.

## II. PROBLEMAS DE INTERPRETACION

### a) *La teoría de precios de producción de Sraffa frente al análisis marginalista.*

Se ha intentado caracterizar a la teoría de Sraffa utilizando categorías marginalistas. Al hacerlo, algunos autores han incurrido en múl-

---

<sup>22</sup> En efecto, en el caso en que el salario es pagado *anti factum*, es decir, forma parte del capital avanzado, la relación entre la tasa de beneficio y la tasa de salario es aún inversa, pero ya no es lineal. Cf. F. Van De Velde "Travail et salaire. Marx, Sraffa", en *Cahiers du C.E.R.E.L.* No. 10. Centre d'Etude et de Recherche en Epistémologie de Lille.

tiples errores. Así, por ejemplo, H. G. Johnson, ha señalado que la teoría de Sraffa presenta un sistema de equilibrio económico general “incompleto” en la medida en que hablando de producción (oferta) desprecia el consumo (demanda)<sup>23</sup>. La misma idea es expresada por Harrod cuando señala que “el rasgo más notable del libro de Sraffa es que no hace referencia a la escala o a la elasticidad de la demanda de los productos finales, cuando uno de los temas centrales que aborda es el de la determinación de los precios... es sorprendente —agrega Harrod— que se pueda determinar un sistema de precios sin referencia a la demanda final”<sup>24</sup>. En la misma línea de reflexión se encuentra Joan Robinson, cuando nos señala que “sólo nos han dado la mitad de un sistema de equilibrio”<sup>25</sup>.

Sin embargo, la referencia a un sistema de equilibrio económico general es incorrecta. Sraffa examina los precios de producción, determinados con base en una hipótesis de perecuación de la tasa de beneficio. Está interesado por un problema diferente del problema marginalista de los “precios de equilibrio” que aseguran la igualdad de la oferta y la demanda<sup>26</sup>. Al igual que es incorrecto hablar de “sistema de equilibrio” en el sentido tradicional —es decir, marginalista— del término, es también incorrecto hablar de “sistema general”. Sraffa sólo toma en consideración en su esquema los factores que son necesarios para la resolución de su problema. Por lo mismo, separa cualquier elemento que por definición no ejerce ninguna influencia en los precios de producción, o bien cuya influencia se ejerce vía la distribución, la tecnología y los niveles de producción (elementos que están dados en el sistema Sraffiano). Por otro lado, ni siquiera es posible hablar de análisis parcial en el sentido neoclásico, ya que Sraffa no se concentra sobre una parte de un sistema económico con el fin de proveer una solución aproximada a un problema que sólo puede encontrar una

---

<sup>23</sup> H. G. Johnson. “Review of Production of Commodities by Means of Commodities”. *Canadian Journal of Economics and Political Science*. Vol. XXVIII, 1962. pp. 464-465.

<sup>24</sup> R. F. Harrod. “Compte rendu du livre de P. Sraffa”. “Production de marchandises par des marchandises”. En *Une nouvelle approche en économie politique*. Ed. G. Faccarello y Ph. de Lavergne. *Económica*. Paris, 1977.

<sup>25</sup> “Prelude to a critique of economic theory”. *Collected Economic Papers*. Vol. III. Oxford 1965. p. 9. (Existe traducción al español en el libro *Teoría Económica y Economía Política*. Ediciones Martínez Roca. 1975).

<sup>26</sup> Recordemos que para Sraffa, la noción de precios solo puede ser correctamente elaborada fuera de cualquier hipótesis restrictiva sobre la demanda. Por lo mismo, la intervención de la demanda en la formación de los precios de largo plazo está excluida. Esto se obtiene, planteando como datos las cantidades producidas, es decir, determinando los precios independientemente de las cantidades. La teoría de precios de producción es radicalmente diferente a la teoría “simétrica” del valor de A. Marshall.

verdadera solución en el cuadro de un análisis más general. Muy por el contrario, Sraffa considera todos los elementos necesarios para solucionar el problema que se plantea.

Lo anterior también es válido para la distinción que frecuentemente hacen los economistas neoclásicos entre análisis estático y análisis dinámico. Según los neoclásicos, el análisis dinámico se caracteriza esencialmente por incluir variables relativas a diferentes instantes en el tiempo. Más específicamente Harrod señala que el análisis dinámico incluye “proposiciones en las cuales aparece una tasa de crecimiento como variable desconocida”<sup>27</sup>. Esta idea es reiterada por Hicks quien señala que para que se tenga un análisis dinámico cada magnitud debe estar fechada<sup>28</sup>. Desde este punto de vista, se podría definir el análisis estático *a contrario*, como un análisis económico que no sea dinámico, y en este caso, el análisis Sraffiano de los precios de producción *sería* estático. Pero, si para disponer de una definición *positiva* examinamos las “teorías estáticas” de los neoclásicos, constataremos que se caracterizan por situarse en un contexto *atemporal*, ya que lo que intentan es interpretar los valores de las variables tomadas en cuenta como soluciones de *equilibrio* para el sistema económico considerado. Desde esta perspectiva es más correcto decir que Sraffa no realiza un análisis estático sino que “fotografía” un momento del crecimiento, lo cual es muy diferente. No hace abstracción del tiempo, puesto que el momento considerado está determinado por la historia pasada y se limita a generar el momento siguiente en el curso del tiempo.

Los anteriores errores de interpretación tienen su origen en una insuficiente comprensión de las diferencias existentes entre la economía neó-ricardiana y la economía neoclásica.

La economía neo-ricardiana es aquella que sobre la base de la existencia de un *excedente físico* se plantea la cuestión de su distribución gracias a un sistema de precios, bajo la restricción de *reproducción* de la economía considerada (en todo esto la hipótesis de perecuación de la tasa de beneficio juega un papel decisivo). La economía neoclásica es aquella que sobre la base de la noción de *factor de producción*, se encamina a determinar los precios de los bienes y servicios de los factores de producción (y, por lo tanto, de la tasa de beneficio puesto que el capital es concebido como un factor de producción) correspondientes al *equilibrio* de todos los agentes económicos.

<sup>27</sup> R. Harrod. “An Essay in Dynamic Theory” *The Economic Journal*, 1938. p. 18.

<sup>28</sup> J. Hicks. *Valor y Capital*. F. C. E. 1970.

La escuela neo-ricardiana se apoya en las nociones de excedente y reproducción, mientras que la escuela neoclásica lo hace en las nociones de factor de producción y equilibrio. Las estructuras lógicas de ambas escuelas, así como las categorías y conceptos utilizados son muy diferentes. Así, por ejemplo, el concepto de beneficio para los neo-ricardianos no es la retribución de un factor productivo sino una parte del excedente. Igualmente, las nociones de capital y de salario no tienen la misma significación para los neoclásicos y los neo-ricardianos.

La existencia de un excedente físico implica el conocimiento *previo* de las cantidades producidas y utilizadas en la producción, por lo que los precios no dependen de las fuerzas de la oferta y la demanda. Por el contrario, dichas fuerzas juegan un papel central en la economía neoclásica, ya que determinan *simultáneamente* las cantidades y los precios, al finalizar el proceso de equilibrio. Esto requiere la realización de hipótesis sobre los rendimientos (y sobre la forma de las funciones de demanda) *antes* de conocer los precios. Para los neo-ricardianos, las hipótesis sobre los rendimientos sólo son importantes para la teoría de la acumulación, pero son lógicamente independientes de la teoría de los precios. Luego entonces, los neoclásicos insisten sobre las preferencias de los consumidores, la utilidad y más generalmente sobre la problemática de las elecciones individuales. Estas cuestiones tienen poco interés para los neo-ricardianos que realizan un análisis en términos de clases sociales y no se interesan en la lógica de los comportamientos individuales.

Todo lo anterior vuelve ilusorios los deseos manifestados por Harrod a Sraffa, en el sentido de tratar de establecer las interconexiones entre el sistema sraffiano y el sistema neoclásico en lugar de considerar al sistema sraffiano como un "preludio a una crítica de la teoría económica"<sup>29</sup>. Desde nuestro punto de vista, los *dos sistemas* difícilmente pueden conocer una coexistencia pacífica.

b) *La teoría de precios de producción de Sraffa frente al análisis marxista.*

I. *La mercancía-patrón.*

La mercancía-patrón es el elemento central del análisis de los precios de producción. Sabemos que el sistema-patrón se construye a partir del sistema de producción inicial tomando como datos las cantidades producidas y las condiciones de producción de las mercancías.

---

<sup>29</sup> R. F. Harrod. "Compte rendu...". *Op. cit.* p. 11.

A cada sistema de producción corresponde un sistema-patrón único. Es necesario verificar —señala Benetti—<sup>30</sup>, si la mercancía-patrón de Sraffa permite considerar el proceso gracias al cual los precios llegan al nivel definido por el sistema de precios de producción. Para lograrlo, se necesitaría que, fuera posible construir el patrón de precios para el caso en que no exista perecuación de las tasas de beneficio, ya que el sistema es tomado en un momento dado del proceso. A pesar de los intentos realizados en este sentido esto está muy lejos de haber sido demostrado. Aun suponiendo que esta construcción fuera posible, la inteligibilidad del proceso de formación de los precios de producción (o perecuación de las tasas de beneficio) requiere que se compare el sistema en dos momentos diferentes. Esto es necesario para poder determinar las orientaciones a la baja o al alza de los precios y de las tasas de beneficio de las diferentes ramas. Pero, al menos uno de los datos del sistema, las cantidades producidas se modifica durante este proceso. Así se obtienen patrones diferentes, cada uno correspondiente a momentos diferentes del proceso. “La comparación de los precios que se establecen en diversos momentos es entonces imposible. Es decir, que la mercancía-patrón de Sraffa no permite dar cuenta de un aspecto fundamental de la práctica capitalista, a saber, la competencia”<sup>31</sup>.

Aún más, aceptando como un dato la uniformidad de la tasa de beneficio es necesario examinar los supuestos en que se funda la construcción de la mercancía-patrón. Dicha mercancía tiene por función comparar los precios correspondientes al mismo sistema de producción y a estados diferentes de la distribución. Se construye haciendo la hipótesis de que el trabajo es pagado *post factum*. Para algunos autores la adopción de esta hipótesis no tiene gran trascendencia. Tal es el caso de Maurice Dobb, quien señala que “se hace meramente por conveniencia para definir el beneficio máximo para una mercancía estándar y para demostrar el efecto del cambio del cociente salario —ganancia sobre los precios relativos—. En principio —agrega Dobb— no hay nada implicado en el cambio”<sup>32</sup>. F. Van De Velde argumenta que la consideración del trabajo como pagado *post factum* se hace únicamente porque “la relación que se establece entre la tasa de salario y la tasa de beneficio aparece más simple y más clara”<sup>33</sup>. Veamos

---

<sup>30</sup> Cf. Carlo Benetti. *Valeur et Répartition*. Presses Universitaires de Grenoble-François Maspero. París. 1974. p. 128-129. (Existe traducción al español “Valor y Distribución”. Editorial Saltés, Madrid, 1978).

<sup>31</sup> Idem. p. 128-129.

<sup>32</sup> “El sistema de Sraffa y la crítica de la teoría neoclásica de la distribución” en *Teoría del Capital y la Distribución*, Ed. Oscar Braun. Editorial Tiempo Contemporáneo, p. 375.

<sup>33</sup> “Travail et salaire. Marx-Sraffa”. *Cahier du C.E.R.E.L.* Centre d’Etude et de Recherche en Epistémologie de Lille.

cuáles son las consecuencias de la supresión de esta hipótesis, es decir, consideremos al salario como parte del capital avanzado. Para esto existen dos posibilidades: considerar el salario a la manera ricardiana como una canasta de bienes o bien considerarlo simplemente como un precio con un estatuto completamente diferente al de los precios de las mercancías. En el primer caso, es evidente que cualquier modificación del salario equivale a una modificación de los coeficientes técnicos que representan las cantidades de bienes-salario. Entonces, hay un dato del sistema que se modifica. Puesto que la relación entre sistema de producción y sistema-patrón es una relación de uno a uno, a sistemas de producción diferentes no puede corresponder el mismo patrón. Es imposible comparar los precios correspondientes a diferentes niveles de salario. En este caso, la mercancía-patrón de Sraffa no existe y el movimiento de los precios relativos es ininteligible. Se llega a las mismas dificultades en el segundo caso, es decir, expresando el salario bajo la forma de precio.

En efecto, ya sea que la mercancía cuyo precio es unidad de medida del salario, sea o no sea consumida por los trabajadores, la variación del salario se traduce necesariamente por la modificación de la cantidad de mercancías consumidas por los trabajadores, y por lo tanto, por un cambio en el sistema de producción. El problema señalado en el primer caso reaparece totalmente<sup>34</sup>.

La concepción del salario como una fracción del producto neto es una condición *sine qua non* para la existencia de la mercancía-patrón en el sentido de Sraffa. Es decir, que el sistema de Sraffa sólo es aceptable si se considera al salario únicamente como categoría de la distribución. Pero esto es imposible, ya que el salario sólo es categoría de la distribución porque forma parte del capital avanzado, luego entonces, porque es categoría de la producción. Cuando el vínculo esencial entre la producción y la distribución se rompe, como es el caso en Sraffa, la variable "salario" ya no designa al salario en su especificidad propia. Podría ser interpretada como una extracción cualquiera efectuada sobre el producto neto, como por ejemplo, un impuesto sobre el producto neto de las ramas, fijado a una tasa uniforme (representada por la tasa de salario) sobre la base de un monto diferente según las ramas (representado por la cantidad de trabajo utilizado en cada rama).

---

<sup>34</sup> Para más detalles cf. C. Benetti, S. de Brunhoff y J. Cartelier. "Éléments pour une critique marxiste de P. Sraffa" en *Cahiers d'Economie Politique*. PUF. Amiens. 1976. y C. Benetti y J. Cartelier. "Prix de production et étalon" en *Economie Classique Economie Vulgaire*. Presses Universitaires de Grenoble-F. Maspero. París, 1975.

Aún más, el beneficio ya no aparece como un medio de una acumulación ulterior, el beneficio es reducido también a un simple poder de compra. Por este hecho, aparece completamente idéntico, en cuanto a su naturaleza, al salario del cual sólo se distingue por su modo específico de distribución entre las ramas. El beneficio ya no se define ni por su origen (explotación de la fuerza de trabajo) ni por su destino (acumulación): está presente, pero no se sabe ni de dónde viene ni a dónde va. Salario y beneficio no se distinguen ni en cuanto a su origen ni en cuanto a su destino, aparecen los dos como puro poder de compra, como dos masas de una misma substancia sin forma que sólo se diferencian porque se distribuyen según dos modalidades diferentes entre las ramas. De lo anterior podemos deducir que el sistema de Sraffa es incapaz de reproducir la característica esencial del capitalismo, la relación asalariada.

## II. *El Estatuto del Trabajo en la economía neo-ricardiana.*

Para Benetti<sup>35</sup> lo que caracteriza a la concepción del trabajo en el sistema de precios de producción de Sraffa no es tanto la reducción del trabajo a una componente técnica de la producción sino su reducción a una cantidad de salario.

Esta concepción del trabajo es inherente a la problemática sraffiana de tratar de determinar el movimiento de los precios que resulta de una variación de la distribución del ingreso. En efecto, cuando la tasa de beneficio cambia, Sraffa demuestra que la modificación de los precios que de ahí resulta depende de las proporciones entre precio de los medios de producción y salario en las diferentes ramas. Tomando en consideración el problema planteado, la variable significativa no es la cantidad de trabajo empleado en las ramas, sino la masa salarial. Las dos variables, tasa de salario y cantidad de trabajo empleado en las ramas forman un producto del cual no se pueden disociar los términos, puesto que ninguno de ellos es significativo si está separado del otro. Lo mismo sucede con el famoso problema de reducción a cantidades de trabajo "fechadas" que realiza Sraffa<sup>36</sup>.

En efecto, se trata más bien de una reducción a masas salariales fechadas, ya que es a estas masas salariales a quien debe aplicarse un factor de beneficio a una tasa compuesta, según el período en el cual el salario ha sido pagado.

De lo anterior se desprende, que en la economía neo-ricardiana el trabajo no tiene un estatuto propio, sino que está englobado en la

---

<sup>35</sup> Cf. Carlo Benetti; *Valeur et Répartition. Op. cit.* pp. 137-140.

<sup>36</sup> P. Sraffa. *Op. cit.* Capítulo VI.

noción de salario. La asimilación del trabajo al salario permite la necesaria homogenización de las diferentes clases de trabajo, ya que, evidentemente, cantidades diferentes de salario son magnitudes conmensurables. “La reducción del trabajo al salario —señala Benetti—, tiene una significación ideológica evidente: reproduce fielmente la representación capitalista según la cual los trabajadores sólo aparecen, a nivel de la producción, como un costo salarial”<sup>37</sup>. En la economía neo-ricardiana el estatuto del trabajo es indeterminado.

### III. *El cierre del sistema de Sraffa.*

El sistema establecido por Piero Sraffa está formalmente cerrado con relación al problema estudiado, esto es, cuando los niveles de actividad, los métodos de producción y una de las variables de distribución son dadas, los precios de producción son determinados. Sin embargo, este cierre se obtiene fijando a un nivel arbitrariamente escogido una de las variables de distribución (la tasa de beneficio o la tasa de salario). La búsqueda de un cierre lógico del sistema exige que se disponga de una teoría de la determinación de la tasa de salario o de una teoría de la determinación de la tasa de beneficio. Los principales intentos en este sentido esencialmente han consistido en completar el sistema de precios de producción gracias a una teoría explicativa de la tasa de beneficio. Existen algunos intentos por explicar el nivel de la tasa de salario, pero sólo se hace alusión a la lucha de clases, expresión muy vaga *en este contexto* y que lo único que hace es evadir el problema estudiado. Además, tiene el inconveniente de que la fijación de la tasa de salario monetario por parte de los sindicatos no tendría ningún sentido *antes* del conocimiento del sistema de precios.

Los intentos por fijar la tasa de beneficio han seguido cuatro vertientes principales:

—Una primera posibilidad es cerrar el modelo siguiendo las indicaciones dadas por el propio Sraffa en su obra. A este respecto Sraffa señala que “el tipo de beneficio, en cuanto que es una razón, tiene un significado que es independiente de cualquier precio, y puede ser, por tanto, ‘dado’ antes de que los precios sean fijados”. Por lo que, agrega Sraffa, es “susceptible de ser determinado desde fuera del sistema de producción, en especial, por el nivel de los tipos monetarios de interés”<sup>38</sup>. Sin embargo, esta solución no resiste a un examen atento de los hechos. En efecto, al explicar el nivel de la tasa de beneficio por

---

<sup>37</sup> C. Benetti. *Valeur et Répartition. Op. cit.* p. 140.

<sup>38</sup> P. Sraffa. *Op. cit.* p. 55-56.

el caso de la tasa de interés, sólo se está desplazando el problema ¿qué es lo que determina el nivel de la tasa de interés? Además, la adopción de esta posición supone que la tasa de beneficio está reglamentada por la tasa de interés monetario. Claro está que este último *supuesto* puede ser defendido; la competencia entre capitalistas asegura que la tasa de beneficio sea uniforme y no supere durablemente la tasa de interés. Pero la correspondencia entre tasa de interés y tasa de beneficio está lejos de ser estrecha, ya que el nivel de la tasa de interés depende de muchos otros factores. La creación de una cadena causal entre la tasa de interés y la tasa de beneficio supone, en primer lugar que la tasa de interés puede ser fijada independientemente de la tasa de beneficio, por ejemplo, gracias a una política del Banco Central, y que después el Banco Central tenga un control tal sobre las empresas que la tasa de beneficio de éstas esté estrechamente ligada a la tasa de interés. Como vemos, la cadena causal está sujeta a condiciones demasiado restrictivas para ser plenamente aceptables.

—Una segunda solución más comúnmente aceptada es la que asegura el cierre del modelo gracias a la relación cambridgeana  $r=g/S_c$ , donde  $r$  es la tasa de beneficio,  $g$  la tasa de crecimiento y  $S_c$  la propensión a ahorrar de los capitalistas<sup>39</sup>. Esta solución comporta múltiples dificultades. En primer lugar hay que admitir un sentido de causalidad que va de la tasa de crecimiento hacia la tasa de beneficio, lo que no tiene nada de evidente y parece incluso sin fundamento en la medida en que sólo se trata de una simple ecuación de equilibrio dinámico. En segundo lugar, esta solución se basa en varios supuestos: la tasa de crecimiento es independiente del salario real, la inversión es financiada según una parte fija sobre los beneficios y los rendimientos de escala son constantes. Finalmente, se deja sin solución el problema de qué es lo que determina el nivel de la tasa de crecimiento.

—Una tercera solución se funda en la idea que los empresarios se hacen de lo que se conoce con el nombre de tasa de beneficio “normal”. Es el valor común de esta tasa, utilizada por los empresarios en sus cálculos económicos provisionales, quien fija el nivel de la tasa de beneficio. Esta idea no deja de presentar serias dificultades. En efecto, nada permite señalar *a priori* que el entendimiento de los empresarios sea tan marcado que todos se hagan la misma idea de lo que es la tasa de beneficio normal. Paralelamente se está introduciendo en

---

<sup>39</sup> N. Kaldor: “A model of economic growth”. *The economic Journal*, 1975.  
L. Pasinetti: “Rate of profit and income distribution. in relation to the rate of economic growth”. *The Review of Economic Studies*. 1962. p. 267.

una teoría de los precios que pretende ser “objetiva” un elemento profundamente subjetivo. No se debe hacer depender la determinación de los precios de producción de un elemento tan “volátil” como son los “espíritus animales” de los empresarios.

—Existe otra solución que hace depender el nivel de la tasa de beneficio de las relaciones de fuerza entre las clases sociales, es decir, de la lucha de clases. Con ello, señalan algunos autores<sup>40</sup>, se está abriendo el modo de reintroducir consideraciones políticas en la economía. Incluso, se piensa que los autores que recurren a esta solución están reviviendo el enfoque marxista de la distribución<sup>41</sup>. Esta solución tiene el defecto de no explicar exactamente cuál es el papel que juega la lucha de clases en la determinación de la tasa de beneficio, ni precisar a qué nivel, en función de dicha lucha, la tasa de beneficio debe establecerse. Además, consideramos que es inapropiado ligar a Marx con el tratamiento neo-ricardiano de la distribución. En efecto, los neo-ricardianos tratan a la distribución como una variable independiente determinada exógenamente. La razón de ello es que quieren construir una teoría de cómo los precios cambian cuando la distribución es alterada, y para cumplir esta tarea, los neo-ricardianos deben suponer que la distribución es completamente flexible e independiente de la producción. Sin embargo, la corriente neo-ricardiana ha trasladado este supuesto teórico al mundo real, y como un resultado de ello desprecia cualquier vínculo entre la distribución y las relaciones de producción. En efecto, después de leer a los neo-ricardianos uno puede tener la impresión de que una vez que los medios de producción han sido reemplazados, el producto de la economía puede ser distribuido en cualquier proporción entre capitalistas y trabajadores sin que se afecte el modo de producción del mismo. En síntesis, el intento de recurrir a la lucha de clases es más un *alibi* que la armazón de una verdadera solución.

#### IV. Sraffa y el problema de la transformación.

El sistema de precios de producción de Sraffa es el resultado lógico de una *cierta* comprensión del problema de la transformación de los

---

<sup>40</sup> Cf. D. M. Nuti, “Vulgar Economy in the theory of Income Distribution” *Science and Society* XXXV No. 1. Primavera 1971, págs. 27-33. (Existe traducción al español “La Economía Vulgar en la Teoría de la Distribución” en O. Braun. *Op. cit.*).

<sup>41</sup> Así, por ejemplo, Harcourt señala que “Bhaduri, J. Robinson y Nell acuden a la teoría de la explotación de Marx actualizada bajo la forma de las fuerzas relativas de negociación para explicar la distribución de la renta considerada como un excedente entre los perceptores de salarios y beneficios”. Harcourt. “Some Cambridge Controversies in the Theory of Capital” citado por Frank Roosevelt: “Cambridge Economics as Commodity Fetishism”, *The Review of Radical Political Economics*. 1975, p. 21.

valores en precios de producción. Más específicamente, constituye el resultado *lógico y único* de las correcciones aportadas por L. von Börtkiewicz al esquema de precios de producción de Marx. Con Sraffa nos situamos en el sistema de precios de producción y poseemos una teoría satisfactoria, en el plano lógico de las relaciones de cambio de las mercancías sobre la base de la uniformidad de la tasa de beneficio, pero perdemos toda comprensión de la naturaleza de la mercancía, del origen del beneficio, de las relaciones sociales de producción. Aceptar la teoría de Sraffa como una solución al problema de la transformación es no comprender el problema peculiar de Marx y colocarse, en cambio, directamente a continuación de Ricardo, de quien se hereda la reducción de la categoría valor a la de precio. Esa postura, defendida por algunos autores<sup>42</sup> mas que una solución al problema representa su evasión, en la medida en que suprime uno de sus términos. En efecto, la determinación correcta, en el plano lógico de los precios de producción por Sraffa se hace fuera de toda referencia a la teoría del valor-trabajo de Marx. Los datos iniciales son cantidades *físicas* de mercancías reproductibles que figuran en insumos y productos, y una regla de distribución (nos damos una variable de distribución entre salarios y beneficios, y una norma de distribución del beneficio global entre las diferentes ramas de la producción). La simple definición de los precios de producción basta para determinarlos: el esquema de los precios es entonces, de hecho, totalmente *independiente* del mundo de los valores de Marx, y la ligazón entre las dos esferas, tan esencial para la explicación del beneficio es rota. La postura de Sraffa, precisamente por suprimir el término esencial y específico del análisis de Marx, el único término que capta y unifica la complejidad social de la realidad económica capitalista, es decir, el valor, es heterogénea a Marx y de ninguna manera puede considerársela como un complemento. Por todo lo anterior, a aquellos que piensan que con Sraffa culmina la historia del problema de la transformación se les puede considerar más en continuidad con la problemática ricardiana que con la marxista.

#### V. *Algunas últimas consideraciones en torno a la teoría de P. Sraffa.*

Sraffa define la producción aisladamente en términos de relaciones técnicas, pero no hace referencia a relaciones sociales en el proceso de producción. Más que señalar el modo en el cual las mercancías son actualmente utilizadas para producir mercancías en una sociedad capitalista, Sraffa ha construido un mundo *imaginario* en el cual las cosas (valores de uso) producen cosas (valores de uso).

---

<sup>42</sup> Cf. Claudio Napoleoni. *Lecciones sobre el capítulo sexto (inédito) de Marx*. ERA. México, 1976. pp. 193-203.

Una de las diferencias más importantes entre los neo-ricardianos y Marx es que ellos usan el término excedente en lugar de la categoría plusvalía. Esto es más que una diferencia semántica, ya que —como veremos— la práctica neo-ricardiana de referirse al excedente es un reflejo de la diferencia fundamental entre su enfoque y el de Marx. La concepción neo-ricardiana del excedente es presentada claramente en el libro de Sraffa. En efecto, en la primera frase del segundo capítulo de su obra señala que “la economía produce más del mínimo necesario para el reemplazamiento y existe un excedente que distribuir”<sup>43</sup>. Esto cae de sorpresa, ya que en el primer capítulo del libro se trata de “una sociedad extremadamente simple que produce lo justo para mantenerse”<sup>44</sup> y en ninguna parte Sraffa nos dice *cómo el excedente surge repentinamente*. Puesto que Sraffa no ve relaciones sociales en el proceso de producción, no hay nada en su discusión de excedente comparable al concepto marxista del capital como una relación coercitiva, gracias a la cual se obliga a la clase trabajadora a trabajar más que lo que sus estrechos límites de sus necesidades vitales le prescriben.

Cuando Sraffa elabora su punto de vista del excedente, las diferencias entre su enfoque y el de Marx, se vuelven más claras. Consideremos, por ejemplo, la definición del excedente que nos proporciona Sraffa sirviéndose de la terminología del ingreso nacional: “La renta nacional de un sistema en un estado de auto-reemplazamiento se compone del conjunto de mercancías que quedan una vez que hemos extraído del producto nacional bruto, renglón a renglón, los bienes que van a reemplazar los medios de producción absorbidos en todas las industrias”<sup>45</sup>. Según Frank Roosevelt, en esta definición se pueden detectar tres modos en los cuales la idea sraffiana del excedente es diferente del concepto marxista de plusvalía<sup>46</sup>.

— En primer lugar, el excedente de Sraffa es un fenómeno *físico* más bien que en valor. Es el conjunto de “mercancías” (léase: valores de uso) que quedan después de sustraer del producto total de la economía aquellos “artículos” que son necesarios para reemplazar los que se han usado en la producción.

— El segundo modo en el cual la concepción de Sraffa del excedente difiere de la noción marxista de plusvalía es que tanto su existencia como su magnitud precisa son *tecnológicamente determinadas*. En el sistema de Sraffa, las necesidades de reemplazo de una economía son fijadas por relaciones técnicas que existen en cada una de las ramas. Estas indican las cantidades de insumos que son requeridas para producir montos dados de cada clase de producto. Así, una vez que conocemos las características tecnológica de una sociedad podemos decir si o no existe un excedente y cuál es su magnitud.

— El tercer rasgo distintivo del excedente de Sraffa, es que a diferencia del concepto plusvalor de Marx, el concepto sraffiano incluye

---

<sup>43</sup> P. Sraffa. *Op. cit.* p. 21.

<sup>44</sup> *Idem.* p. 17.

<sup>45</sup> *Idem.* p. 27.

<sup>46</sup> F. Roosevelt. *Op. cit.* pp. 21-23.

la parte del producto de la economía que es consumida por los trabajadores. Como vimos en la definición anotada arriba, solo los productos necesarios para reemplazar los medios de producción se abstraen del producto total. Los productos restantes de la economía están incluidos en el excedente y el consumo de los trabajadores, al igual que la parte que perciben los capitalistas del producto total, forma parte del excedente<sup>47</sup>.

Desde el punto de vista marxista, el tratamiento que hace Sraffa del excedente mistifica las relaciones actuales de producción capitalista. En efecto, su presentación del excedente como un fenómeno físico oscurece el significado del hecho de que todos los productos de una economía capitalista aparecen como valores. Después de leer a Sraffa, uno puede tener la impresión de que realmente no hay diferencia entre el excedente producto de una sociedad capitalista y el de cualquier otro tipo de sociedad. Además, uno de los más serios defectos del tratamiento de Sraffa es que al incluir el consumo de los trabajadores como parte del excedente se oscurece la distinción marxista entre trabajo necesario y trabajo excedente. La razón por la cual Marx no incluye el consumo de los trabajadores como parte de la plusvalía es que, por un lado, él quería resaltar la relación entre la plusvalía y el valor recibido por los trabajadores, y por el otro, las dos partes del tiempo de trabajo de los trabajadores. Marx trata el valor recibido por los trabajadores como el producto del trabajo necesario y relaciona la plusvalía con el plus-trabajo.

Sraffa nunca distingue entre trabajo necesario y trabajo excedente. Para él, no hay diferencia entre el trabajo que produce el excedente y el que únicamente reemplaza los medios de producción usados. Su fracaso para distinguir el trabajo excedente del trabajo necesario y su tratamiento del excedente como un fenómeno físico, lo lleva a confirmar que el excedente producido es un excedente de *cosas* más bien que de *trabajo*. Dicho de otro modo, el excedente en el sistema de Sraffa no es una relación entre gente sino entre dos conjuntos de productos, uno que comprende el producto total de la economía y otro que comprende los medios de producción usados. Como señala F. Roosevelt, la concepción sraffiana del excedente puede ser considerada como un ejemplo del fetichismo de la mercancía.

Puesto que los neo-ricardianos consideran el excedente como una relación entre cosas, son incapaces de entender que su existencia refleja una lucha actual entre las clases sociales a nivel de la producción. Los neo-ricardianos se refieren a la lucha de clases solo en conexión con la distribución del excedente una vez que ha sido producido. Las escuelas neo-ricardiana y marxista tienen una comprensión muy diferente de la naturaleza de la explotación. En efecto, para Marx, la explotación es la extracción del trabajo excedente en el proceso de producción. Para los neo-ricardianos, únicamente tiene que ver con el modo según el cual el producto social es distribuido. La tendencia de los neo-ricardianos a en-

---

<sup>47</sup> En términos de los valores marxistas, el excedente de Sraffa incluye tanto V y S, mientras que la plusvalía de Marx solo incluye S.

focar exclusivamente la distribución del producto puede ser vista como otra manifestación profunda del fetichismo de la mercancía. En vez de preocuparse por eliminar el trabajo asalariado, los neo-ricardianos limitan su atención a cosas tales como incrementar el poder de negociación de los trabajadores. Esto lleva a un énfasis por cambiar la distribución del ingreso en favor de los trabajadores más que por cambiar el modo de producción mismo. Como en alguna ocasión señaló Marx: “Las tradeunions trabajan bien como centros de resistencia contra las usurpaciones del capital. Fracasan, en algunos casos, por usar poco inteligentemente su fuerza. Pero, en general son deficientes por limitarse a una guerra de guerrillas contra los efectos del sistema existente, en vez de esforzarse al mismo tiempo, por cambiarlo, en vez de emplear sus fuerzas organizadas como palanca para la emancipación final de la clase obrera; es decir, para la abolición definitiva del sistema del trabajo asalariado”<sup>48</sup>. Así, podemos afirmar que, gracias al neo-ricardianismo el reformismo dispone de una fundamentación más “científica”.

Podemos concluir diciendo que los neo-ricardianos al rehacer Ricardo, después de haber efectuado una crítica devastadora del marginalismo, actúan como si respecto a Ricardo solo se hubiera dado una oposición diametral y no también, como en Marx una superación positiva. En suma, los neo-ricardianos, con su actitud de retorno a las fuentes clásicas, están ignorando la existencia del marxismo que vuelve imposible la reconsideración del discurso clásico.

---

<sup>48</sup> C. Marx. *Salario, Precio y Ganancia*. Ricardo Aguilera, Editor. Madrid, p. 87.